ACLARACIONES AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN O-0002/24 QUE TIENE POR OBJETO LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE ENVOLVENTE Y EQUIPAMIENTO ENERGÉTICO DE LA COMISARÍA DE LA ERTZAINTZA EN DONOSTIA (GIPUZKOA), "EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU"

Una vez publicado en el Perfil del Contratante el anuncio de licitación de este procedimiento de contratación, en el Departamento de Seguridad se han recibido varias consultas. Para general conocimiento de todas las empresas interesadas, se procede a publicar las respuestas a dichas consultas:

1. **Consulta:** ***Respecto a los Impuestos vinculados a la realización de esta obra, queríamos saber si se aplica la tasa ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras).***

   Respuesta: En la cláusula 30.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referente a autorizaciones, permisos, licencias y gastos y tributos, se dispone la siguiente excepción:

   "El importe del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y el importe de la Tasa por Licencia Municipal de Obras, son de cuenta o corren a cargo de la Comunidad Autónoma de Euskadi como sujeto pasivo y a título de contribuyente."

2. **Consulta:** ***Respecto a la documentación a aportar por los licitadores, leyendo el pliego nos surge la duda, de si la planificación también tendría que ir dentro de las 30 páginas de la memoria: "Extensión de la Planificación incluida en la Memoria técnica: Se deberá presentar como planificación un único diagrama de Gantt en formato DIN A2.".***

Respuesta: **La limitación de páginas es sobre la Oferta presentada. El diagrama de Gantt forma parte de la oferta y por lo tanto sí cuentan en la limitación estimada marcada.**

El diagrama de Gantt en DIN 2 se considerará como una (1) página.

En Vitoria-Gasteiz, firmado digitalmente

ABEL LOPEZ DE AGUILETA QUINTANA - 16299319R

Firmado digitalmente por ABEL LOPEZ DE AGUILETA QUINTANA - 16299319R
Fecha: 2024.02.09 13:37:25 +01'00'

Abel López de Aguileta Quintana
Servicio de Contratación
Dirección de Gestión Económica y Recursos Generales
Departamento de Seguridad